

CIRCULAR N.º **00178** 2018

DE: GOBERNADOR DE CORDOBA, PROCURADOR REGIONAL EN FAMILIA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, DIRECTORA REGIONAL DEL ICBF (E)

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES, DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: Invitación al Taller **"CORDOBA COMPROMETIDA CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR"**

FECHA: 04 JUL 2018

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Un ambiente escolar positivo crea relaciones de convivencia pacífica, aporta a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela, mejora los desempeños académicos y previene situaciones como los embarazos tempranos no deseados, la vinculación laboral temprana, y otras situaciones que limitan su desarrollo integral y ejercicio pleno de sus derechos.

Por consiguiente y con el fin de fortalecer la Convivencia y el Clima Escolar Positivo de nuestros establecimientos educativos, el Comité Territorial de Convivencia Escolar, los invita al taller **"CORDOBA COMPROMETIDA CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR"**, los días **25, 26 y 27 de julio de 2018**, en el Auditorio del Hospital San Jerónimo de Montería, de la siguiente manera:

Hora	FECHA	INVITADOS	MUNICIPIOS
7:30 a 12m.	25 Julio	Secretarios de educación Municipales, Directores de Núcleo, Rectores, Directores de Establecimientos Educativos de los Municipios No Certificados del Departamento de Córdoba	Municipios No Certificados del Departamento de Córdoba

Hora	FECHA	INVITADOS
1:30 a 4:00pm.	25 Julio	Miembros Comité Territorial de Convivencia Escolar

HORA	FECHA	INVITADOS	MUNICIPIOS
7:30 a.m. a 12 m.	26 de Julio	Coordinadores y Psicorientadores de los establecimientos educativos.	Ayapel, Buenavista, Montelíbano, Puerto Libertador, Planeta Rica, La Apartada, San José de Uré y Pueblo Nuevo
2:00 p.m. a 5:00 p.m.	26 de Julio	Coordinadores y Psicorientadores de los establecimientos educativos	Cereté, Cotorra, San Pelayo, Ciénaga de Oro, San Carlos, Sahagún y Loricá

HORA	FECHA	INVITADOS	MUNICIPIOS
7:30 a.m. a 12 m.	27 de Julio	Coordinadores y Psicorientadores de los establecimientos educativos	Tierralta, Valencia, San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos, Canalete y Los Córdoba
2:00 p.m. a 5:00 p.m.	27 de Julio	Coordinadores y Psicorientadores de los establecimientos educativos	Mómil, Chinú, Purísima, Chima, Tuchín, San Andrés de Sotavento y Montería

Atentamente,



LIBIA CADAVID JALLER
Procurador en Familia



JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental



GLADYS CARABALLO HERNANDEZ
Director ICBF Regional Córdoba (E)

Proyectó: Yazmyna Hoyos Nader. 29/06/2018
Profesional Universitario SED. Córdoba

Aprobó: Blanca Martínez Angulo
Líder Calidad Educativa SED. Córdoba